

Guía docente / *Course Syllabus*

2019-20

1. Descripción de la Asignatura / *Course Description*

Asignatura <i>Course</i>	SOCIOLOGÍA II
Códigos <i>Code</i>	801009; 909013
Facultad <i>Faculty</i>	Facultad de Ciencias Sociales
Grados donde se imparte <i>Degrees it is part of</i>	Grado en Trabajo Social; Doble Grado en Trabajo Social y Educación Social
Módulo al que pertenece <i>Module it belongs to</i>	Las ciencias sociales como referentes
Materia a la que pertenece <i>Subject it belongs to</i>	Sociología
Departamento responsable <i>Department</i>	Sociología
Curso <i>Year</i>	2º
Semestre <i>Term</i>	1º
Créditos totales <i>Total credits</i>	6
Carácter <i>Type of course</i>	Básica
Idioma de impartición <i>Course language</i>	Español
Modelo de docencia <i>Teaching model</i>	A1

Clases presenciales del modelo de docencia A1 para cada estudiante: 31 horas de enseñanzas básicas (EB), 14 horas de enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) y 0 horas de actividades dirigidas (AD). Hasta un 10% de la enseñanza presencial puede sustituirse por docencia a distancia (también presencial, pero posiblemente asíncrona), de acuerdo con la programación de la Asignatura publicada antes del comienzo del curso.

Number of classroom teaching hours of A1 teaching model for each student: 31 hours of general teaching (background), 14 hours of theory-into-practice (practical group tutoring and skill development) and 0 hours of guided academic activities. Up to 10% of face-to-face sessions can be substituted by online teaching, in accordance with the course schedule published before it begins.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	sDw1D9BT6sjlna+IgtE20TJLYdAU3n8j	PÁGINA 1/8



2. Responsable de la Asignatura / Course Coordinator

Nombre <i>Name</i>	Inmaculada Zambrano Álvarez
Departamento <i>Department</i>	Sociología
Área de conocimiento <i>Field of knowledge</i>	Sociología
Categoría <i>Category</i>	Profesora Contratada Doctora Temporal
Número de despacho <i>Office number</i>	14.02.44
Teléfono <i>Phone</i>	954348925
Página web <i>Webpage</i>	https://www.upo.es/profesorado/izamalv
Correo electrónico <i>E-mail</i>	izamalv@upo.es

Nombre <i>Name</i>	Carmen Botía Morillas
Departamento <i>Department</i>	Sociología
Área de conocimiento <i>Field of knowledge</i>	Sociología
Categoría <i>Category</i>	Profesora Contratada Doctora
Número de despacho <i>Office number</i>	11.04.23
Teléfono <i>Phone</i>	954348925
Página web <i>Webpage</i>	https://www.upo.es/profesorado/cbotmor
Correo electrónico <i>E-mail</i>	cbotmor@upo.es

3. Ubicación en el plan formativo / Academic Context

Breve descripción de la asignatura <i>Course description</i>	Esta es una asignatura que trata del análisis de la realidad social y de las desigualdades sociales, a través del estudio de sistemas de estratificación, género, edad, migraciones y diversidad funcional con el objeto de que les permita conocer la realidad social en la que van a intervenir.
Objetivos (en términos de resultados del aprendizaje) <i>Learning objectives</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de materias como Estructura, Estratificación, Exclusión, Grupos sociales y organizaciones, nuevos movimientos sociales, Valores, Participación social y Cambio social y cultural, Conformidad y desviación social e Instituciones sociales. • Conocimiento de las principales teorías sobre la sociedad humana y sus dinámicas sociales, a partir de las principales escuelas sociológicas. • La adquisición de capacidades de investigación, análisis,

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	sDw1D9BT6sjlna+IgtE20TJLYdAU3n8j	PÁGINA	2/8




	<p>evaluación utilizando el conocimiento a partir de parámetros de excelencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo del aprendizaje autónomo. • Conocimiento de los conceptos básicos que permitan entender la sociedad moderna y sus transformaciones más relevantes. • Capacidad para identificar los elementos básicos de las desigualdades sociales y las diferencias culturales. • Reconocimiento de la diversidad social y cultural
Prerrequisitos <i>Prerequisites</i>	No existen prerrequisitos previos
Recomendaciones <i>Recommendations</i>	La asignatura tiene un carácter teórico y práctico y es importante la interrelación entre los conocimientos teóricos y prácticos que se desarrollan en paralelo. Para aprobar la asignatura será necesario aprobar tanto la parte práctica como la prueba escrita o examen. Solo si ambas partes están aprobadas se sumarán sus valores para configurar la calificación final. En caso de aprobar únicamente una parte, se guardará la nota de la otra parte, pero sólo para la segunda convocatoria, no para el curso siguiente. En la segunda convocatoria quienes no hayan superado la asignatura, realizarán la parte que no hayan superado en la primera convocatoria.
Aportaciones al plan formativo <i>Contributions to the educational plan</i>	Tener una base teórica, epistemológica, práctica de las Ciencias Sociales con el objetivo de comprenderla para posteriormente poder intervenir.

4. Competencias / Skills

Competencias básicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Basic skills of the Degree that are developed in this Course</i>	<p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p>
Competencias generales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>General skills of the Degree that are developed in this Course</i>	
Competencias transversales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Transversal skills of the Degree that are developed in this Course</i>	
Competencias específicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Specific competences of the Degree that are developed in the Course</i>	E13 - Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si fuera necesario.
Competencias particulares de la	Generales

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	sDw1D9BT6sjlna+IgtE20TJLYdAU3n8j	PÁGINA 3/8
			

<p>asignatura, no incluidas en la memoria del título <i>Specific skills of the Course, not included in the Degree's skills</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Que las y los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. • Que las y los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. • Conocimiento de los conceptos básicos de la Sociología que permiten entender la sociedad moderna, sus transformaciones más relevantes y su aplicación. • Capacidad para identificar los elementos básicos de las desigualdades sociales y las diferencias culturales. • Fomentar la capacidad de análisis y síntesis <p>Específicas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del trabajo social. • Fomentar la capacidad de análisis y síntesis. • Desarrollo del aprendizaje autónomo. • Conocimiento de los conceptos básicos que permitan entender la sociedad moderna y sus transformaciones más relevantes. • Capacidad para identificar los elementos básicos de las desigualdades sociales y las diferencias culturales. • Reconocimiento de la diversidad social y cultural. • Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si fuera necesario.
--	--

5. Contenidos de la Asignatura: temario / Course Content: Topics

PARTE I	DESIGUALDADES DESDE LA PERSPECTIVA SOCIOLOGICA
TEMA 1	CONSTRUCCION SOCIAL DE LA DESIGUALDAD. ESTRATIFICACION SOCIAL, CLASES SOCIALES Y DESIGUALDAD SOCIAL
PARTE II	SOCIOLOGIA Y GENERO Y CONSTRUCCION SOCIAL DE LA DESIGUALDAD POR RAZÓN DE GÉNERO
TEMA 2	EL GÉNERO COMO FACTOR DE DESIGUALDAD. PROPUESTAS BÁSICAS DE LA SOCIOLOGÍA PARA EL ANÁLISIS DE LAS RELACIONES DE GÉNERO
PARTE III	SOCIOLOGIA Y EDADES (MENORES, JÓVENES Y MAYORES). CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LOS GRUPOS DE EDAD Y DESIGUALDAD
TEMA 3	PROPUESTAS BÁSICAS DE LA SOCIOLOGÍA PARA EL ANÁLISIS DE LOS GRUPOS DE EDAD (MENORES, JÓVENES Y MAYORES) Y SU RELACIÓN CON LA DESIGUALDAD
PARTE IV	SOCIOLOGÍA Y CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LA DISCAPACIDAD, DIVERSIDAD FUNCIONAL Y DESIGUALDAD
TEMA 4	PROPUESTAS BÁSICAS DE LA SOCIOLOGÍA PARA EL ANÁLISIS DE LA DISCAPACIDAD Y DIVERSIDAD FUNCIONAL
PARTE V	SOCIOLOGÍA Y CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE OTRAS REALIDADES SOCIALES DESIGUALES Y MOVIMIENTOS SOCIALES
TEMA 5	PROPUESTAS BÁSICAS DE LA SOCIOLOGÍA PARA EL ANÁLISIS DE OTRAS REALIDADES SOCIALES GENERADORAS DE DESIGUALDAD, ESPECÍFICAMENTE SE TRATARÁ LA INMIGRACIÓN

6. Metodología y recursos / *Methodology and Resources*

Metodología general <i>Methodology</i>	La metodología está basada en Enseñanzas Básicas y Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo.
Enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching</i>	Se imparte sobre un grupo completo (60 estudiantes), e incorpora la enseñanza teórica, los fundamentos metodológicos y los conceptos esenciales de la disciplina. Podrán incorporarse también conferencias, proyecciones, visitas, etc.
Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice</i>	Se imparten sobre grupos reducidos (20 estudiantes): su contenido versa sobre las prácticas en laboratorio y sobre el desarrollo de casos prácticos que faciliten la adquisición de competencias por parte del estudiante.
Actividades académicas dirigidas (AD) <i>Guided academic activities</i>	Se imparten sobre grupos muy reducidos (10 estudiantes). Están destinadas a funcionar como seminarios en los que se dirija, por parte del profesor, el proceso de resolución autónoma por el estudiante de problemas científicos e intelectuales.

7. Criterios generales de evaluación / *Assessment*

Primera convocatoria ordinaria (convocatoria de curso) <i>First session</i>	<p>El 40% de la calificación procede de la evaluación continua. El 60% de la calificación procede del examen o prueba final. Consiste en la participación activa de las Enseñanzas Prácticas y Desarrollo que se desarrollen en el Aula, así como la realización de actividades de manera autónoma y en equipo.</p> <p>1. La evaluación en la convocatoria de curso se regirá por el principio de evaluación continua. 2. Las calificaciones obtenidas en las distintas actividades desarrolladas durante el periodo de docencia presencial supondrán como mínimo el 30% de la calificación de la asignatura. En su caso, el examen correspondiente a la convocatoria de curso podrá representar, como máximo el 70% de la calificación global. Podrá exigirse para la superación de la asignatura la presentación obligatoria a cualquiera de las pruebas correspondientes a la convocatoria de curso y la obtención en las mismas de una calificación que acredite un dominio mínimo de las competencias vinculadas a la asignatura correspondiente.</p> <p>El o la estudiante que por estar incurso en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, por razones laborales, de salud graves, o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, no haya realizado las pruebas de evaluación continua, tendrá derecho a que en la convocatoria de curso se le evalúe del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente mediante un sistema de evaluación de prueba única definido en el art. 5.4 de esta normativa. Esta circunstancia deberá ser comunicada a la profesora responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial. Consiste en la realización de una prueba escrita para demostrar la adquisición de las competencias de la asignatura y el control conceptual de los contenidos teóricos-prácticos de la asignatura. La estructura del examen tendrá diferentes partes, una en relación a evaluar la adquisición de conocimientos teóricos y otra en relación a relacionar estos conocimientos teóricos con aspectos concretos</p>
---	--


Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	sDw1D9BT6sjlna+IgtE20TJLYdAU3n8j	PÁGINA	5/8



	de la realidad social y específicamente respecto a la desigualdad social
Segunda convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación) <i>Second session (to re-sit the exam)</i>	Para aprobar la asignatura será necesario aprobar tanto la parte práctica como la prueba escrita o examen. Solo si ambas partes están aprobadas se sumarán sus valores para configurar la calificación final. En la segunda convocatoria quienes no hayan superado la asignatura, realizarán la parte que no hayan superado en la primera convocatoria.
Convocatoria extraordinaria de noviembre <i>Extraordinary November session</i>	Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad. Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única. Los estudiantes que tengan derecho a esta convocatoria deberán solicitarlo en el plazo habilitado para ello por la Facultad de Ciencias Sociales
Criterios de evaluación de las enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching assessment criteria</i>	Durante la evaluación continua: Para mayor información consultar en la Guía Específica Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Para mayor información consultar en la Guía Específica Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): Para mayor información consultar en la Guía Específica
Criterios de evaluación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice assessment criteria</i>	Durante la evaluación continua: Para mayor información consultar en la Guía Específica Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): No procede Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): No procede
Criterios de evaluación de las actividades académicas dirigidas (AD) <i>Criteria of assessment of guided academic activities</i>	Durante la evaluación continua: Para mayor información consultar en la Guía Específica Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): No procede Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): No procede
Puntuaciones mínimas necesarias para aprobar la Asignatura <i>Minimum passing grade</i>	1ª convocatoria: 50 % (30% en la prueba escrita final y 20% en las Enseñanzas Prácticas y Desarrollo) 2ª convocatoria: 50 % (30% en la prueba escrita final y 20% en las Enseñanzas Prácticas y Desarrollo)
Material permitido <i>Materials allowed</i>	Ninguno
Identificación en los exámenes <i>Identification during exams</i>	En cualquier momento de la realización de una prueba de evaluación los profesores podrán requerir la acreditación de la identidad de cualquier estudiante, mediante la exhibición de su carnet de estudiante, documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento válido a juicio del examinador. Si no lo hiciese, el estudiante podrá continuar la prueba, que será calificada solo si la documentación es presentada en el plazo que el examinador establezca.
Observaciones adicionales <i>Additional remarks</i>	Se tendrá en cuenta la normativa de evaluación del alumnado de Grado de los estudiantes de la Universidad Pablo de Olavide. Para cualquier cuestión, póngase en contacto con la profesora con la suficiente antelación.

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas,

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	sDw1D9BT6sJlna+IgtE20TJLYdAU3n8j	PÁGINA 6/8
			


tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

Students enrolled in a mobility program or a program for high-level athletes, as well as students affected by work or serious health problems or reasons of force majeure duly accredited, will have the right to be evaluated during the first session through a single test evaluation system. To do this, they must report changes in their circumstances to the program coordinator before the end of the teaching period.

8. Bibliografía / Bibliography

Libro	<ul style="list-style-type: none"> • BOURDIEU, P (1991) “LA DISTINCIÓN. CRITERIOS Y BASES SOCIALES DEL GUSTO”, <i>TAURUS</i> • DURAN HERAS, M^o ANGELES (1998) “GENERO, EN SALVADOR GINER, EMILIO LAMO DE ESPINOSA Y CRISTOBAL TORRES (eds.) Diccionario de Sociología”, <i>ALIANZA</i> • FERNANDEZ ESQUINAS, M. Y RUÍZ, RUIZ, J. (2003) “LAS RAZONES DE LOS JOVENES. DISCURSOS DE LOS JOVENES ANDALUCES”, <i>COLECCION INVESTIGACION Y JUVENTUD</i> • MARTIN CRIADO, ENRIQUE (1998) “PRODUCIR LA JUVENTUD”, <i>ITSMO</i> , pp. 144-146 • MARQUES, ILDEFONSO (2009) “ANALISIS DE LA MOVILIDAD SOCIAL INTERGENERACIONAL”, <i>CENTRO DE ESTUDIOS ANDALUCES</i> • TEZANOS, J. (2001) “LA SOCIEDAD DIVIDIDA. ESTRUCTURA DE CLASES Y DESIGUALDADES EN LAS SOCIEDADES TECNOLÓGICAS”, <i>BIBLIOTECA NUEVA</i> • GONZALEZ, M^aJOSE Y JURADO GUERRERO, M^a TERESA (2015) “PADRES Y MADRES CORRESPONSABLES, UNA UTOPIA REAL”, <i>LA CATARATA</i> • HUETE GRACÍA, M.A. Y MUÑOZ MORENO, R. (2011) “DIAGNOSTICO DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE EN LA CIUDAD DE SEVILLA”, <i>AYUNTAMIENTO DE SEVILLA</i> • MACIONIS, J. y PLUMMER, K (2007) “RAZA, ETNIA Y MIGRACIONES, EN MACIONIS, JOHN, J Y PLUMMER, K (2007 SOCIOLOGÍA”, <i>PEARSON, PRENTICE HALL</i>
Manual	<ul style="list-style-type: none"> • MACIONIS, J. Y PLUMER, K. (2007) “SOCIOLOGIA”, <i>PRENTICE HALL</i> • RITZER, G (1993) “TEORIA SOCIOLOGICA CONTEMPORÁNEA”, <i>MAC GRAW HILL</i>
Artículo Revista	<ul style="list-style-type: none"> • GAITÁN MUÑOZ, LOURDES (2006) “LA NUEVA SOCIOLOGIA DE LA INFANCIA. APORTACIONES DE UNA MIRADA DISTINTA”, <i>POLÍTICA Y SOCIEDAD, VOL. 43. NÚM.1</i> , pp. 9-26 • MACIONIS, J. Y PLUMER, K. (2007) “LA ESTRATIFICACION POR RAZÓN DE EDAD. NIÑOS Y

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	sDwLD9BT6sjlna+IgtE20TJLYdAU3n8j	PÁGINA	7/8
				

	<p>ANCIANOS, EN SOCIOLOGÍA”, PEARSON. PRENTICE HALL , pp. 344-359</p> <ul style="list-style-type: none"> • FERREIRA, M. Y RODRIGUEZ, M (2006) “SOCIOLOGIA DE LA DISCAPACIDAD: UNA PROPUESTA TEÓRICA CRÍTICA.”, NÓMADAS. REVISTA CRÍTICA DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICA, NÚM, 13 • JIMÉNEZ, A. Y HUETE, A.: (2010) “POLÍTICAS PUBLICAS SOBRE DISCAPACIDAD EN ESPAÑA. HACIA UNA PERSPECTIVA BASADA EN LOS DERECHOS”, REVISTA POLÍTICA Y SOCIEDAD. MONOGRÁFICO SOBRE SOCIOLOGÍA DE LA DISCAPACIDAD, NÚM.1. VOL. 47 • ALCALDE CAMPO, ROSALINA (2011) “DE LOS OTSIDERS DE NORBERT ELÍAS Y DE OTROS EXTRAÑOS EN EL CAMPO DE LA SOCIOLOGÍA DE LAS MIGRACIONES”, PAPERS, 96 (2) , pp. 375-387 • ZAMBRANO ALVAREZ, INMACULADA (2015) “Nuevos interrogantes en el modelo de provision de cuidados en Andalucía”, Zerbitzuan, núm .60 , pp. 113-130
Libro	<ul style="list-style-type: none"> • HOCHSCHILD, ARLIE RUSSELL (2001) “LAS CADENAS MUNDIALES DE AFECTO Y ASISTENCIA Y LA PLUSVALÍA EMOCIONAL, EN GIDDENS, A. Y HUTTON H., (comps.) EN EL LÍMITE. LA VIDA EN EL CAPITALISMO GLOBAL”, TUSQUETS EDITORES

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	sDwlD9BT6sjlna+IgtE20TJLYdAU3n8j	PÁGINA 8/8
